Diario Sur. 31 de Agosto de 1986.

# Apuntes para un ensayo sobre el folklore musical andaluz

*A Angel Alvarez Caballero*

A través de Estrabón, Estacio, Marcial, Juvenal y Plinio el Joven, nos llegan las primeras referencias de cantos y bailes de Andalucía. Rafael León nos ofrece en su «Las niñas de Cádiz», una excelente traducción de los testimonios más importantes sobre el tema y de los que se deduce la existencia de un folklore musical prerromano con danzas voluptuosas, acompañamiento de castañuelas y asistencia de corros que acompañaban a las bailarinas tocando palmas e interpretando canciones. Estas bailarinas fueron célebres después en el Imperio Romano. De estos principios data ya el traje de volantes, originario de Creta. Si tenemos presente que los marineros del Cádiz tartésico llegaron hasta América del Norte y del Sur, de lo que hay pruebas concretas y que, Tharsis (Tartesos), está citada en la Biblia, precisamente en el Génesis 10.4, siendo el primer Estado europeo occidental conocido, se desprenden, pues, dos noticias: una de ellas es la antigüedad de este folklore; otra, su herencia cultural procedente del Oriente Medio, lo que explica los eternos matices orientalistas de estas manifestaciones musicales de Andalucía.

Cuando en el 711 los árabes invaden España, se encuentran, por tanto, con unas costumbres sobre cantos y bailes, perfectamente arraigadas en los gustos populares de la Bética. Von Grunebaum analiza este fenómeno en su texto «Lírica románica» before the Arab conquest, publicado en la revista «Al-Andalus». Ribera afirma lo mismo, de lo cual nos da noticia Juan Vernet en su libro «La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente». Este mismo Vernet apoya esta noticia en su capítulo décimo: «Las jarchas parecen ser el único resto de la poesía romance preislámica». Recordemos que este tipo de poemas eran cantables y para ello se escribían. Menéndez Pidal, ya aventura: «Esto es —se refiere al primitivo folklore gaditano— asociar fantásticamente un ayer y un hoy separados por veinte siglos, es verdad. Pero es que los eslabones intermedios van apareciendo...».

Más tarde, García Gómez nos ofrece una referencia sobre el nacimiento del zéjel, en la cual nos informa que el imán Ibn Baŷŷa refundió en él los cantos de la gente de Al-Andalus que eran, o bien por el estilo de los cristianos, o por el de los camelleros árabes. Jarchas, moaxajas y zéjeles son, por lo tanto, resultados de una incorporación de lo popular andaluz a la creatividad de los poetas árabes de tal cuño en el seno del mundo musulmán de entonces. Así que tenemos unos cantos propios de los mozárabes en el ámbito de la sociedad islámica en pleno califato.

En una recopilación de datos sobre estos temas, breve pero completa, de Perales Larios y Megías Aznar titulada: «La poesía popular en Al-Andalus» (servicio de publicaciones de la UNED de Melilla, n.º 1), nos ponen en la pista de que las jarchas, por su temática, son originarias de los círculos del harén, ya que en sus textos no se advierte en absoluto temas de la vida rural. Yo añadiría que, tampoco, de la vida popular no palatina, no cortesana, salvo la excepción de la jarcha XXV, de la obra de García Gómez «Las jarchas romances de la serie árabe en su mano», en la que hay una alusión a la sanjuanada. Este texto de la jarcha está incluido en una moaxaja de Abul-l-'Abbas al-A'ma ab Tutili, el Ciego de Tudela, que murió en 1126.

La pregunta, ahora, sería: ¿Esta poesía y canto popular andaluz se mantuvo?
García Gómez parece no creerlo, pero prescinde del medio campesino y no urbano. Si los mozárabes, en la cuantía que se quiera, conservaron su religión católica, sus costumbres (la noche de San Juan se celebraba clamorosamente) y conservaron su idioma, un romance del latín: ¿conservaron su folklore musical? Parece lógico pensar que, de alguna manera, así fue. Todo ello nos obligaría a tener presente tal supuesto, del que no tengo noticias, pero que tiene bastantes visos de ser de esta manera. Se trataría, al punto de la Reconquista, de un canto residual mozárabe. Es necesario tener presente, también, un hecho importante que suele olvidarse con frecuencia: entre la reconquista de Sevilla y sur de Cádiz y la de Granada median, nada menos que cerca de tres siglos. ¿Qué ocurrió en el sur de Cádiz mientras tanto? porque, por otra parte, el hijo de Fernando III el Santo, Alfonso X el Sabio, reprime enérgicamente una sublevación de los moriscos de aquella zona gaditana en el siglo XIII, los expulsa —la mayor parte de ellos al reino de Granada— y repuebla aquellas tierras con gentes norteñas, muchos de tales repobladores proceden de la cornisa cantábrica. Y aquí entra en juego un nuevo elemento a tener en consideración: los cantos peninsulares astur-leoneses-castellanos, así que nos encontramos con el siguiente estado de cosas:

1.º Un canto morisco tras la Reconquista.

2.º Un canto árabe cortesano que se pierde.

3.º Un posible canto residual mozárabe.

4.º Cantos peninsulares que llegan a Andalucía.

Las cosas, después, suceden así: los moriscos, que se encuentran en abierta y grave enemistad con la población española, son expulsados de manera sistemática y prohibidas sus costumbres de forma exhaustiva. Lo cual nos deja en juego los restos del folklore musical andaluz de origen prerromano e hispanoromano preislámico, conservando a través de los mozárabes, y los cantos peninsulares, lo que configura una fusión de elementos hispánicos no árabes. Es conflictivo, lo sé, decir que el canto morisco desapareció con ellos pero, hasta ahora, yo no he encontrado ni una sola noticia que justifique esa pretendida influencia musulmana, ni una sola. Solo apreciaciones subjetivas y muy posteriores a la época en que la presencia morisca podía darnos informaciones cercanas de tales circunstancias; tendría que haber encontrado algo así como: «aunque era castellano, cantaba por lo morisco». Pues no, esa noticia, o similar, no aparece en ningún sitio. Por otra parte, los «cantos granadinos» existentes aún en el norte de Africa, llevados allí por los moriscos expulsados, no se parecen, en nada, al flamenco.

Más tarde, a partir de 1425, empiezan a entrar en España los gitanos. Bien pronto se incorporan a la interpretación del canto y baile existente en la península. Recordemos a «La gitanilla» de Cervantes. Preciosa, con sus versiones «correntías y loquescas». De tal acervo cultural español, y andaluz preferentemente, van tomando los gitanos materiales folklóricos autóctonos, así como de la existencia cada vez más patente de unos cantos de germanía, es decir, hampunescos, mundo en íntimo contacto con esta raza, en el que se imprimen a determinados sectores musicales populares un ritmo diferente y formas de cantar con un sello de fuertes contrastes vocalizadores. ¿De dónde viene todo esto? Pues estaba aquí, porque los gitanos no trajeron ningún folklore especial ni particular en ese sentido. Por tanto, del mundo jergal y del popular adoptan estilos y giros, y algunos los recrean con verdadero acierto. El conde de Noroña y Cadalso, ya por los finales del XVIII, nos ofrecen referencias de estos hechos. ¿Es esto preflamenco?: no tendría inconveniente en aceptarlo.

Por fin, tras la guerra de la Independencia, aparecen en los pueblos serranos próximos a Ronda unos cantos —ya podemos denominarlos cantes—, fuertemente melismáticos, que se interpretan sin acompañamiento musical, a palo seco. Son las tonás, nombre genérico que abarca martinetes, carceleras, livianas, deblas y primitivas siguiriyas. Pero debe haber un eslabón perdido en la Serranía, un cante intermedio y, como en cualquier mutación biológica, de un rápido desenvolvimiento y desaparición, por carecer de vida natural propia para subsistir. Pienso que si a los cantos allevanos y de asturianaes se les provee de un ayeo inicial, de algún o algunos pellizcos centrales y de un auar final, tendremos el precedente de las tonás, o las mismas precisamente. Este cante viaja hacia Jerez y nos regala siguiriyas, soleares, tangos y tientos, y hacia Ronda donde, así, aparecen cañas, serranas y polos flamencos. De estos dos troncos parecen derivar los demás palos del cante actual, de un lado los occidentales desde Jerez; del otro, camino de Málaga, de los orientales.

En el nacimiento de cante jondo, entre 1811-1812, que se instala entre nosotros a partir de los cantos asturianos traídos por las tropas de aquella región, integrantes de la división «asturiana» del general Ballesteros, que combaten codo a codo con los guerrilleros y patriotas rondeños (contrabandistas, bandoleros, arrieros, trajinantes y serranos). Este cante jondo da cuerpo en el primer tercio del XIX a todo lo que hoy denominamos flamenco.

Este es el esquema por el que ha discurrido mi investigación. Desde luego que hay lagunas importantes que cubrir y que, en principio, fue más un camino que unos resultados, pero tal como dijo Menéndez Pidal, los vacíos existentes se van llenando.

Esta teoría tiene, hasta ahora y para mí, una propuesta muy concordante con los hechos históricos: no está en contra de ninguno de ellos y acopla perfectamente todas las piezas del rompecabezas del cante, las reúne y las engarza armónicamente. Es una línea tartésica, hispanoromana, mozárabe, castellano-gitana y astur-andaluza, netamente hispánica que suprime el eslabón morisco, el cual, para su incorporación, es necesario recurrir a artificios muy elaborados e hipotéticos, reñidos con hechos sociales comprobados. El curso de esta teoría es lúcido, sin estridencias, natural y lógico. Asume de golpe ajeno a la oficialidad academicista —sin que ello implique demérito para ninguna de las dos. Sencillamente, son dos corrientes musicales que discurren paralelamente en la historia de Andalucía y, precisamente por eso, no es de raíz árabe, porque siempre fue popular, es decir, al margen de cualquier élite política o militar dominante, sea esta cual fuere.

**José Ruiz Sánchez**
**De la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.**